

DIVERSIONES FORTINGAMES S. A.

Guayaquil, 5 de Septiembre de 2013

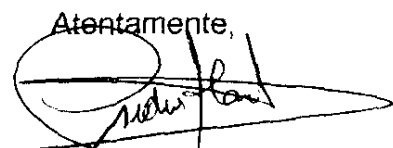
Señora
MARIA ELENA AZAR AZAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DIVERSIONES FORTINGAMES S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Usted reemplazara al señor Abogado Carlos Fuentes Estarellas, cuyo nombramiento fue inscrito el 31 de Mayo de 2013.

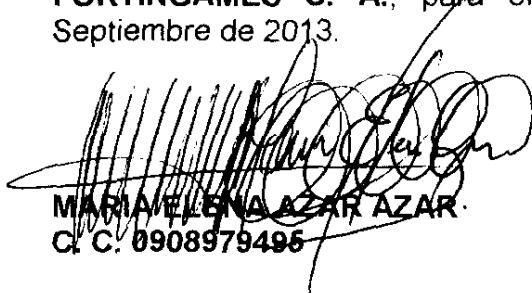
En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, el 26 de Marzo del 2013 e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Mayo de 2013.

Atentamente,



AB. PEDRO ALARCON ALBAN
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIVERSIONES FORTINGAMES S. A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 5 de Septiembre de 2013.



MARIA ELENA AZAR AZAR
C. C. 0908979495

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.439

FECHA DE REPERTORIO:10/sep/2013

HORA DE REPERTORIO:09:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DIVERSIONES FORTINGAMES S.A.**, a favor de **MARIA ELENA AZAR AZAR**, de fojas **128.289 a 128.291**, Registro Mercantil número **17.584**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 41439

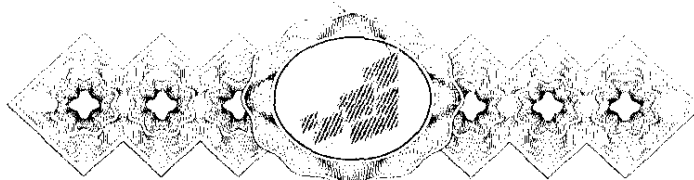



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 12 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0627896

IMP: 10/09/13

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMARCAS DE CAYAMA

21 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Quila Galarza